Asunción, 06 de Mayo de 2019.

Nota DC Nº 074/2019

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos remitir los contratos suscriptos con las firmas: **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch (RUC: 2438427-5), IN DESIGN S.R.L. (RUC: 80046351-0), KUATIAPO S.A. (RUC: 80018186-7), MOLMAN S.A. (RUC: 80014304-3), NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. (RUC: 80014633-6), y OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez (RUC: 3500971-3),** correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a Licitación por **Contratación Directa Nº 03/2019 "Adquisición de Útiles de Oficina, Productos de Papel, Cartón y Resmas de Hojas con Criterio de Sustentabilidad" ID N° 361.531**. Bajo la modalidad de Contrato Cerrado, adjudicación por Items.

Asimismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción del Contrato con las firmas adjudicadas, en virtud a la imperiosa necesidad de contar con dichos bienes de útiles de oficina, a ser distribuidas para todos los diversos Campos Experimentales y Centros de Investigación del IPTA, diseminados en todo el país, motivo por la cual urge proseguir con los procedimientos de rigor y dar así una continuidad a la provisión de insumos básicos de útiles de oficina, para las diversas tareas tanto técnicas como administrativas que se realiza en virtud a los objetivos y planeamientos institucionales.

Se informa además que se adjunta copia de la Resolución IPTA Nº 233/2019 de fecha 30 de abril de 2019.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

Lic. HUGO F. CANTERO L., ***Director***
Dirección de Contrataciones - IPTA

RESOLUCIÓN N° 233/2019

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. LORENZO MEZA, DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL IPTA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.

Asunción, 30 de abril de 2019.-

VISTA: *La Nota MAG N° 234, de fecha 28 de marzo de 2019 y su rectificatoria, Nota S.G. N° 204, de fecha 01 de abril de 2019, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de las cuales se cursa convocatoria al Titular de esta Institución, para formar parte de la Delegación Oficial que participará de la "**VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA FIRMA CONSTRUCCIONES INVERNADEROS SÁNCHEZ S.L. (COINSA)**", a llevarse a cabo los días 03 y 04 de mayo de 2019, en la ciudad de Murcia-España y de la "**FERIA INTERNACIONAL MACFRUT 2019 – EXHIBICIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTE FRUTIHORTÍCOLA – AGRO BIO FRUT Y TRANS WORLD**", a llevarse a cabo del 5 al 10 de mayo de 2019, en la ciudad de Rimini-Italia, respectivamente, y;*

CONSIDERANDO: ***Que**, por Resolución N° 198/2019, se autorizó a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), la compra de pasajes aéreos y pago en concepto de viático internacional, a favor del Titular de la Institución, quien formará parte de la Delegación Oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que participará de los eventos de referencia, del 1° al 11 de mayo del corriente año, motivo por el cual se hace necesaria la designación de Encargado de Despacho de la Presidencia del IPTA, mientras dure la ausencia del Titular.*

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA
RESUELVE:

Artículo 1°.- ***DESIGNAR**, al **Ing. Agr. Lorenzo Meza**, Director Ejecutivo Interino, como Encargado de Despacho de la Presidencia del IPTA, del 1° al 11 de mayo del año en curso, mientras dure la ausencia del Titular, quien formará parte de la Delegación Oficial que participará de la "**VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA FIRMA CONSTRUCCIONES INVERNADEROS SÁNCHEZ S.L. (COINSA)**", a llevarse a cabo los días 03 y 04 de mayo de 2019, en la ciudad de Murcia-España y de la "**FERIA INTERNACIONAL MACFRUT 2019 – EXHIBICIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTE FRUTIHORTÍCOLA – AGRO BIO FRUT Y TRANS WORLD**", a llevarse a cabo del 5 al 10 de mayo de 2019, en la ciudad de Rimini-Italia.*

ES COPIA

Artículo 2°.- ***COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente